



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00147000--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones del alumno Biól. Valentin ZARATE; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar al alumno Biól. Valentin ZARATE (D.N.I: 35.089.516) las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 5 CRÉDITOS (11/02/2022).

- 1ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 4 CRÉDITOS (11/02/2022).

- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 3 CRÉDITOS (15/05/2023).

Art. 2º.- Autorizar a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones del Biól. Valentin ZARATE.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

NB/Mbl